

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE SANIDAD, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA EN RELACIÓN CON EL COVID-19. [10L/7810-0005]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0005, del Consejero de Sanidad, ante la Comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus o, en su defecto en la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre la situación de la industria en relación con el Covid-19.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

Solicita la comparecencia del Consejero de Sanidad en la Comisión no Permanente de Seguimiento de la Crisis del Coronavirus o, en su defecto en La Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, a fin de informar sobre la situación Sanitaria en Cantabria en relación con el Covid 19.

Santander, 7 de abril de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."